

El niño trabajador: Una mirada desde la Escuela

*Ruíz Morón, Deyse *,
Rondón Nuremi
Solé Carlexy*

RESUMEN

En Venezuela, el trabajo infantil y juvenil se ha vuelto uno de los indicadores más notables del mapa de la pobreza, cuestión que obliga a revisar y cambiar las prácticas educativas. En la mayoría de los casos, esa actividad laboral es el producto de una situación de pobreza que atraviesa y circunda a la familia. En este sentido, la presente investigación se interroga sobre cómo es afectada la vida escolar del niño o adolescente por la ejecución de una actividad laboral ajena a la vida escolar. Con el fin de darle una rigurosidad metodológica al estudio, se estimó necesario la ejecución de un estudio cualitativo de tipo etnográfico con miras a construir descripciones desde los ambientes cotidianos del niño y adolescente trabajador, tomando como escenario el municipio escolar Pampanito. Ante la indiferencia y apatía de la escuela como institución social para hacer frente al trabajo infantil y juvenil, surge la necesidad de considerar algunas ideas que puedan servir como puntos de referencia en la construcción de una propuesta educativa dirigida a atender a los niños y adolescentes trabajadores.

Palabras Clave: Trabajo infantil y juvenil, educación, escuela.

*Departamento de Ciencias Pedagógicas del Núcleo Universitario "Rafael Rangel". Universidad de los Andes.

The Working Child: A look from the School

Abstract

In Venezuela the work performed by children and youths has become one of the most remarkable indicator of poverty, aspect that compels to revise and change the educational practice. In most cases, this working activity is the product of a situation of poverty which affects the family and its surroundings. Therefore, the present research questions how the school life of a child or adolescent is affected by any activity different from it. With the purpose of giving a methodological approach to the research, it was considered necessary to conduct a qualitative study with an ethnographic framework to make descriptions of common environments of both the child and adolescent. This study was carried out at the municipal school of Pampanito. Due to the indifference and apathy of the school as a social institution to face the work performed by children and youths, the necessity to consider some ideas emerge, these could be useful as a reference in designing an educational proposal focused on supporting the children and youths as workers.

Key words : children and youth workers, education, school.

1. Introducción

El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en su informe anual de 2002 sobre el Estado Mundial de la Infancia señala, que la pobreza familiar es una de las causas que originan el ingreso de los niños al campo laboral. En el problema del trabajo infantil gravitan otras variables socioculturales como lo son: la exclusión y marginalidad social. Por otra parte, el campo laboral infantil y juvenil parece difuso pues abarca desde actividades en pequeñas empresas hasta los trabajos domésticos, en el cual muchos niños y adolescentes son ocupados en actividades que no son legalmente registradas.

Un informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), presentado en el año 2002, revela que en América Latina, el trabajo infantil es una realidad y resulta difícil de determinar porque las estadísticas oficiales no cubren las actividades de los grupos poblacionales ubicados por debajo de las

edades legales para trabajar, además existe un entorno escurridizo y solapado en torno al trabajo infantil y juvenil, pareciera un secreto universal, algo que todo el mundo sabe pero que es difícil precisar y describir.

En Venezuela a comienzos de los años noventa se reportó un total de 896.270 menores entre 10 y 17 años como trabajadores en actividades legales o no, formales e informales. Para 1994, el total de niños y adolescentes trabajadores no superaban los 353.840, de los cuales 287.510 eran remunerados. Sin embargo, las cifras no son confiables debido a lo complicado que resulta precisar el trabajo infantil y juvenil, en el área que comprende actividades en sector informal de la economía. La UNICEF, para el año 2002 estima para Venezuela, la cantidad de 202.760 menores entre los 10 y 17 años que trabajan en el sector informal a los cuales hay que añadir unos 206.000 ocupados en otras actividades marginales.

En materia legal, la Ley Orgánica de Protección al Niño y Adolescente (LOPNA) en su artículo 95, advierte que debe existir armonía entre el trabajo del adolescente y el disfrute efectivo de su derecho a la educación, igualmente define al adolescente trabajador, tomando como criterio su edad cronológica, así se toma como edad mínima los catorce (14) años. Aunque la Ley sólo reconoce el trabajo juvenil, sabemos que muchos niños menores de catorce años ejercen trabajos diversos por cuenta propia o en compañía de sus grupos familiares. Situación que complica la descripción del trabajo infantil.

La UNICEF (1996), en un esfuerzo por describir, comprender y explicar el fenómeno del trabajo infantil y juvenil ha propuesto una definición del niño trabajador como “un niño en estrategia de sobrevivencia”, en esta forma puede referirse al trabajo infantil y juvenil como una respuesta a circunstancias sociales impuestas por un estado de privación, necesidad o inseguridad en la satisfacción de necesidades básicas. Esta definición tiene implicaciones en el plano legal y familiar porque identifica tres categorías de niños y adolescentes trabajadores. La primera de ellas se refiere a los que se ubican en el sector formal de la economía y por lo tanto, se encuentran amparados por disposiciones legales previstas en la LOPNA. La segunda categoría hace alusión a los niños y adolescentes que trabajan en el sector informal de la economía de forma dependiente e independiente y que

se encuentran en algunos casos expuestos a situaciones de peligro debido a que su ambiente de trabajo es la calle. El último grupo de niños y adolescentes está representado por los que se desempeñan en labores ilícitas alrededor del submundo de las drogas, prostitución, mendicidad, entre otras.

Con respecto al ámbito familiar se perfilan dos conceptos; uno denominado “niños en la calle”, utilizado para representar aquellos niños y adolescentes que efectúan alguna actividad para generar ingresos y que mantienen lazos con sus grupos familiares; el otro concepto llamado “niños de la calle” hace referencia a los niños y adolescentes que realizan actividades y reportan ingresos, muchas veces generados por trabajos ilícitos y cuya principal característica reside en la pérdida del vínculo familiar adoptando la calle como hábitat regular de vida.

Con estas categorizaciones se pretende comprender el problema del trabajo infantil y juvenil. No obstante, ellas responden a criterios ligados a las formas y lugares de trabajo infantil y juvenil sin hacer referencia a la escuela como una institución que puede y tiene mucho que decir en cuanto al trabajo infantil y juvenil. En este sentido, el presente estudio pretendió hacer una caracterización de los niños y adolescentes trabajadores del municipio escolar Pampanito que desarrollan actividades laborales explícitas o implícitas desde el punto de vista de la remuneración económica y que continúan ligados al aparato escolar. Ello implica mirar y comprender a estos niños y adolescentes desde la escuela, intentar describir esos lazos tenues que todavía los une a un aparato escolar que en la mayoría de los casos, también juega a su exclusión.

2.- Algunas tendencias en el tratamiento del trabajo infantil y juvenil

Históricamente a nivel mundial y en particular en América Latina, se han desarrollado dos tendencias claramente identificables con relación al trabajo infantil:

· Una, que señala que la infancia debe estar reservada para el estudio y el juego. El trabajo infantil interfiere con el normal desarrollo del niño, y por tanto debe eliminárselo. Así, la meta es la progresiva erradicación del trabajo infantil. Un ejemplo de ello es la posición asumida por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), a través de su Programa de Erradicación del Trabajo Infantil, y

asumido por el Estado ecuatoriano, mediante la creación del Comité Nacional de Erradicación del Trabajo Infantil, con Decreto Ejecutivo No. 792, del 7 de noviembre de 1997.

· Una segunda, que considera que el trabajo infantil bajo una apropiada protección y supervisión, es para los niños un vehículo de socialización, formación y autoestima. Aunque apoyan la prohibición del trabajo peligroso, estiman que quienes deben trabajar deberían tener el derecho y el reconocimiento para hacerlo.

En la relación escuela-trabajo infantil y juvenil, el debate gira alrededor de dos orientaciones: una, sugiere crear una escuela especial (paralela) para los niños/as y adolescentes que trabajan. La otra, quizás con más consenso, propicia la necesidad de exigir a la escuela y al sistema educativo una oferta de calidad que reconozca a los niños y niñas que trabajan como sujetos de su propio proceso educativo, pues no se trata de crear una escuela especial, sino de generar una particular manera de “ser y hacer” en la escuela para el niño y adolescente trabajador.

Algunos estudios realizados sobre el trabajo infantil y juvenil coinciden en el hecho de que la mayoría de niños/as y adolescentes mantienen vínculos familiares, asisten a la escuela y desarrollan trabajos no remunerados dentro de su familia. Esta constatación es importante porque invita a integrar y fortalecer los lazos de la escuela con el entorno familiar desde la perspectiva del trabajo.

Estas tendencias revelan la complejidad del problema, las incongruencias y contradicciones existentes al respecto. Por una parte, el trabajo es beneficioso, pues estimula el desarrollo del niño, siempre que no interfiera en su actividad escolar y, por otra parte, se afirma que el trabajo infantil es claramente peligroso, nocivo, abusivo y explotador, porque es un obstáculo para su formación integral. Desde estas perspectivas nos preguntamos cuál ha de ser la posición asumida en Venezuela y concretamente, en nuestro escenario de estudio, municipio Pampanito.

En el ámbito legal, la temática de los niños y adolescentes trabajadores esta relacionada con un contexto jurídico nacional e internacional, fundamentada en un conjunto de convenciones, declaraciones, normas, constituciones, leyes y estatutos cuyo contenido se refiere a disposiciones relativas a los derechos de los

menores en general y a los menores trabajadores en particular. Entre éstas, encontramos la Convención sobre los Derechos del Niño (1989), adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, la cual hace referencia en su artículo 32, al derecho a la protección contra: “La explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social”. Igualmente, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, que en su artículo 78, hace referencia a que: “Los niños, niñas y adolescentes son sujetos plenos de derecho y estarán protegidos por la legislación, órganos y tribunales especializados, los cuales respetarán, garantizarán y desarrollarán los contenidos de esta Constitución, la Ley, la Convención sobre los Derechos del Niño y demás tratados internacionales que en esta materia haya suscrito la República”. En el artículo 89, ordinal 6 de la Constitución, se indica que: “Se prohíbe el trabajo de adolescentes en trabajos que puedan afectar su desarrollo integral. El Estado los o las protegerá contra cualquier explotación económica y social”.

Otro documento legal, lo constituye la Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente (1998), que en su artículo 94, expresa el derecho a la protección en el trabajo; “Todos los niños y adolescentes tienen derecho a estar protegidos por el Estado, la familia y la sociedad, en especial contra la explotación económica y el desempeño de cualquier trabajo que pueda entorpecer su educación, sea peligroso o nocivo para la salud o para su desarrollo integral”. En esa misma Ley, en su artículo 96 se establece la edad mínima para ejercer algún trabajo: “Se fija en todo territorio de la República la edad de catorce (14) años como edad mínima para el trabajo. El Poder Ejecutivo Nacional podrá fijar mediante decreto, edades mínimas por encima del límite señalado, para trabajos peligrosos o nocivos”. En el párrafo tercero del mismo artículo, se indica que: “El Consejo de Protección podrá autorizar, en determinadas circunstancias debidamente justificadas, el trabajo de adolescentes por debajo de la edad mínima, siempre que la actividad a realizar no menoscabe su derecho a la educación, sea peligrosa o nociva para su salud o desarrollo integral o se encuentre expresamente prohibida por la Ley”. Interpretando lo anterior, se sugiere que no existe una oposición total al trabajo de niños y adolescentes por debajo de los 14 años, previa justificación del mismo, siempre y cuando el desempeño de tal actividad

no impida el desarrollo integral de niños y adolescentes y no vulnere ninguno de los derechos de los niños y adolescentes.

Desde estas consideraciones nos preguntamos: ¿qué hacer con los niños menores de catorce años que trabajan junto a su grupo familiar en la extracción, clasificación y posterior venta de objetos del relleno sanitario ubicado en Pampanito?, ¿qué hacer con los niños y adolescentes que trabajan en los sembradíos y cultivos ubicados en Pampanito?, ¿estarán autorizados por la Ley para realizarlos?, ¿qué protección deberá brindárseles?, ¿qué hace y dice la escuela?

En la práctica, muchos niños y adolescentes trabajan sin contrato ni beneficios sociales, desprovistos por lo general de protección en el desempeño de labores riesgosas y reciben menores ingresos que los adultos que desempeñan las mismas actividades (como lo son los casos descritos en este informe). Estos niños, niñas y adolescentes suelen trabajar con y para los padres, sin remuneración alguna. Ante esta realidad, nos interrogamos: ¿cómo responde o debería responder la escuela?, ¿será posible pensar en una escuela que armonice educación-trabajo?

3.- Criterios metodológicos seguidos en el estudio

En este apartado se describe los aspectos técnico-metodológicos que fueron utilizados en el desarrollo del trabajo de campo. Esta investigación se sitúa dentro de la perspectiva metodológica de la etnografía, la cual implica una descripción de escenarios y grupos culturales intactos (Goetz y Le Compte, 1988). La investigación etnográfica requiere y exige una participación intensa del investigador en el medio social en que realiza la observación, con el objeto de describir, explicar e interpretar. Es pues, necesario estudiar los eventos escolares en su ambiente natural. Los significados que la sociedad le atribuye a los niños trabajadores escolarizados dentro del contexto de enseñanza y aprendizaje, comprendiendo específicamente la primera y segunda etapa de Educación Básica.

Técnicas e Instrumentos de recolección de información. En este estudio se adoptó como técnicas de recolección de información: a) la observación participante; b) los diarios y notas de campo y c) las entrevistas. Como instrumentos se utilizaron: grabaciones magnetofónicas, fotografías y protocolos

transformación de la información recabada a través de las diferentes técnicas e instrumentos de recolección en “datos”, de tal forma que permitiera realizar la interpretación. Según Goetz y LeCompte (1988), el análisis involucra los procesos de: percepción, comparación y descripción lo cual involucra seguir, en una primera instancia una vía inductiva y posteriormente, por vía deductiva, a partir de dichos procesos se procede a establecer vínculos y relaciones entre los datos a fin de ofrecer un marco interpretativo integrado. En cuanto a la triangulación, en este estudio se asumió como una estrategia de investigación a lo largo de la cual se determina la exactitud de la información, constatándola por diferentes fuentes de recolección. Así, la triangulación de fuentes consistió en cruzar la información recolectada mediante las diversas técnicas de recolección para establecer su veracidad; a tal fin se incluyeron: observaciones, entrevistas y grabaciones. Esto fue particularmente útil para constatar nuestras percepciones frente a la descripción de los comportamientos escolares ejecutadas por los diferentes sujetos.

4.- Los escenarios y los relatos escolares de los niños y adolescentes trabajadores

En esta sesión se incorpora la descripción del contexto, los escenarios visitados y observados, así como los actores que participaron. Con el fin de resguardar la identidad de los actores, sus nombres han sido cambiados. Las descripciones y análisis comenzaron con el escenario general del municipio escolar Pampanito, luego procedimos a describir el ámbito familiar y escolar de los actores.

El municipio escolar Pampanito y sus escuelas. El municipio Pampanito está ubicado entre las urbes de Valera y Trujillo, atravesado por la autopista intercomunal que conecta estas ciudades. Sirve de asiento al Núcleo Universitario “Rafael Rangel” de la Universidad de los Andes, cuenta con áreas agrícolas de considerable importancia, ubicadas en sus zonas laterales. El área central cuenta con servicios adecuados, no obstante, hacia las calles adyacentes, se observan signos de pobreza y marginalidad. Las actividades que desarrollan sus pobladores son diversas, entre éstas aparecen la cría de ganado vacuno, el cultivo de hortalizas; algunos pobladores son empleados de la alcaldía, otros se desempeñan como obreros de la construcción o vendedores ambulantes. Existe un grupo de familias que vive en las adyacencias del relleno sanitario del municipio, dedicadas a la

clasificación de basura y posterior venta de objetos obtenidos de la clasificación y que son denominados dentro de la misma comunidad como “lateros y cartoneros”.

Las escuelas que se ubican en las áreas rurales, fueron nuestros escenarios y las mismas presentan problemas en cuanto a infraestructura y dotación. Estas instituciones carecen de una política sistemática para integrar escuela-comunidad, a esto se une la situación laboral de los maestros. Casi todos los maestros son contratados y cambiados con regularidad, su formación docente es diversa, algunos son técnicos superiores en áreas distintas a la docencia, otros son bachilleres docentes. La práctica pedagógica de estos maestros puede ser considerada como tradicional desde el punto de vista didáctico, esto es, las actividades escolares que prevalecen están centradas en la copia, el dictado, la colocación de planas, la ejecución de prácticas de lecturas fundamentadas en el deletreo.

Los relatos escolares. Mediante los relatos intentaremos describir las características de los niños, niñas y adolescentes trabajadores e intentaremos argumentar cómo en la escuela y en la familia se generan discursos que ponen de manifiesto unos aspectos de la compleja trama escuela-trabajo, pero que al hacerlo, también se encubre otros. Aquí describiremos el caso de Vicky, quien trabaja como recolectora de desechos en el relleno sanitario y, de dos adolescentes que hemos llamado Luis y Rafael, los cuales trabajan como agricultores.

El relato escolar de Vicky. Es una integrante de la familia Carmona, la cual tiene dos hermanos estudiando en una de las escuelas del municipio mencionado. Tiene otro hermano, llamado Ernesto de once años, quien no asiste a la escuela porque trabaja con su papá en el relleno sanitario. La casa de Vicky está ubicada al lado de la carretera que conduce al relleno sanitario en una vía de acceso secundario, sin pavimentar.

De acuerdo a la información suministrada por la madre, la familia habita en este lugar desde hace cuatro años y está compuesta por siete personas. El padre trabaja como recolector y clasificador de basura. Este señor fue presionado por el Consejo Municipal de Derechos del Niño y del Adolescente del municipio Pampanito y las autoridades de la Defensoría del Niño y Adolescente para que inscribiera a sus hijos en la escuela (Este hecho fue corroborado, pues en dos

oportunidades visitamos la Alcaldía de Pampanito y se nos informó sobre el mismo). La señora realiza las labores domésticas y alcanzó a estudiar el segundo grado, ambos padres no saben leer ni escribir.

Nos fue difícil establecer los motivos por los cuales los niños no fueron inscritos en la escuela los años escolares anteriores debido a las respuestas ambiguas dadas por la señora, en consecuencia, resulta confuso determinar en detalle la trayectoria escolar de Vicky. Suponemos que los niños no fueron inscritos anteriormente en otras escuelas o, si lo fueron, no culminaron el año escolar (aunque la niña nos informó que cursó el primer grado en la escuela “Jiménez” y luego la retiraron). También reportamos contradicciones en las respuestas dadas por la señora y lo informado por los niños en la escuela en torno al trabajo de recolección y clasificación de basura, mientras la señora insiste en que los niños no trabajan, éstos nos informaron que lo hacen en forma regular y en compañía de sus padres. Esto pudo constatarse en cuanto a Vicky.

Vicky llegó a esta escuela, en el segundo grado a mediados de enero de 2005. Ella no es repitente, sólo que llegó tarde a la escuela, presumimos que sea por la resistencia de sus padres a inscribirla con anterioridad. Ella es de piel morena y larga cabellera, siempre lleva el pelo dispuesto en una cola y viste, por lo general, monos deportivos. Su aspecto físico muestra el advenimiento de una pubertad inexorable.

En la escuela, Vicky tiene muchos amigos que estudian en otros grados, ella se desenvuelve con mucha soltura e independencia. Durante el recreo, está pendiente de sus hermanos más pequeños y si éstos tienen problemas con los demás, ella acude en su defensa, interviene de una manera decidida. Si se trata de algún enfrentamiento verbal, interviene gritando a los niños que adversan a sus hermanos y si el enfrentamiento va más allá de las palabras lo hace separando a su hermano de sus contrincantes, mediante empujones, patadas u otros comportamientos. Esta actitud le ha hecho ganar el rótulo de agresiva y grosera.

En cuanto al trabajo, en una entrevista pudimos indagar sobre las actividades que Vicky hace fuera de la escuela, pues nos habían informado que ella trabaja con su papá y un tío en el relleno sanitario. Al respecto, preguntamos:

–¿Tú acompañas a tu papá y a tu tío al relleno sanitario para seleccionar la basura?
–¡No! –respondió inmediatamente. Continuamos preguntando cambiando la forma de la interrogante: –¿Al relleno vas a jugar o acompañar a tu papá? –Yo no voy a jugar, allá todos vamos a trabajar sacando latas de aluminio, yo las recojo con mi tío y las ponemos en sacos para venderlas –respondió rápidamente.

–¿A tu mamá le gusta que vayas al relleno? –le preguntamos, y nos respondió afirmativamente con un gesto de cabeza–. ¿Qué te gusta más, ir para allá o venir a la escuela? –Las dos cosas... allá me gusta ir porque allá gano cobres... me gusta la platica –nos afirmó en forma decidida. –¿Cuánto te dan? –quisimos averiguar. –Eso depende de los sacos de lata que se recojan... a veces, me dan dos mil, otras, cinco mil, y otras veces, me dan veinte mil bolos por unos tres sacos de latas... –nos informó.

–¿Y qué haces con ese dinero? –Se lo doy a mi mamá... a veces me compró cositas –nos dijo. –¿Cuándo vas al relleno? –A veces voy todos los días en la tarde al salir de la escuela, como desde las dos hasta las cinco, en veces, hasta las seis... los sábados y los domingos, también voy –nos detalló.

–¿Qué te pones para revisar la basura? –¿Qué? –ripostó Vicky, al no entender la pregunta. –Bueno, ...si usas guantes, tapa-boca y cosas así... –Vicky se apresuró a negarlo con un gesto de cabeza–. ¿Te ha pasado algo en el basurero, una cortada o algo en los pies? –Entonces nos relató que una vez revisando dentro de una bolsa de basura se cortó un dedo de la mano con unos vidrios, pero la herida había sanado sin problemas y en los pies no había sufrido porque siempre lleva botas.

–¿Cómo es eso allá? –le preguntamos –Es feo y huele a piche, ...yo me pongo un trapo –dijo después de guardar un corto silencio. –¿Desde cuándo trabajas allí? –Pues, desde que nos mudamos aquí –nos respondió, y recordamos que su mamá nos había dicho que llevaban cuatro años viviendo en el sector del relleno sanitario. Así la infancia de Vicky ha transcurrido en ese lugar, trabajando y jugando dentro de un enorme basurero.

En otra oportunidad, le preguntamos a Vicky acerca de su percepción del maestro, nos reveló en forma discreta que no le gusta porque la regaña mucho cuando ella se portaba mal. –¿Qué es portarse mal? –le preguntamos. –Uhm...

cuando yo peleo –dijo después de esperar un rato–. Esos chinos se meten conmigo y yo tengo que defenderme... El maestro me regaña cuando yo pido permiso para ir al baño...

–¿Cómo te trata el maestro? –preguntamos en forma directa. –A veces mal, cuando me porto mal –respondió sin vacilar. –¿Y, a qué hora haces tus tareas? –Yo no hago tareas, y cuando me ponen, las hago aquí –contestó con desánimo.

Cuando está dentro del salón, generalmente ocupa los últimos asientos, ella se sienta sola y ofrece resistencia ante la compañía de las demás niñas del grupo cuando se trata de realizar alguna actividad grupal. Ella es la más grande en estatura y edad.

Ella copia lo escrito en el pizarrón y hace las actividades escolares en forma independiente, esto sin acudir al maestro para solicitar su opinión o aprobación de lo realizado, como lo hacen otros niños y niñas de la clase.

En los primeros días de observación, recibimos del maestro un reporte negativo de Vicky. Para el maestro, “es perezosa, no le gusta hacer las cosas que él le pide, le cuesta leer, es peleona y además, le faltaba alguna cosita,... no se qué, para leer”. El maestro no pudo especificarnos cuáles eran esas “cositas” que interferían el proceso de lectura de Vicky.

Un día, mientras el maestro se ausentó del aula para atender a unos representantes, decidimos averiguar cuáles eran “las cositas” que a Vicky le faltaban para leer y le pedimos que se sentara cerca de nosotros, al fondo del salón y luego, nos acercamos hasta un estante que está cerca de la mesa del maestro, allí estaban colocados una colección de cuentos y le pedimos a Vicky que escogiera un cuento, ella seleccionó *Blanca Nieves y los siete enanitos*, era un cuento ilustrado, tenía letras y dibujos grandes. El resto de los niños se acercó para sacar otros cuentos. Todos los niños parecían estar interesados en los cuentos, entonces tuvimos que cambiar nuestra intención, en vez de trabajar sólo con Vicky, lo haríamos con todo el grupo, mientras el maestro continuaba atendiendo a los representantes. Le dimos a todos los niños una hoja en blanco y les pedimos que escribieran su nombre. Mientras tanto, los niños pedían que leyéramos otros

cuentos, pero Vicky en forma imponente y atrevida les dijo que era ese, pues nosotros se lo habíamos indicado. No quisimos contrariarla y el resto de los niños accedió.

Los niños escribieron sus nombres, pero Vicky no lo hizo. Le pedimos nuevamente que escribiera y ella, en forma altiva, nos contestó secamente: “No sé”. Aun después de esta corta respuesta, no desistimos y decidimos buscar otra manera de que Vicky escribiera. Le indicamos a todos los niños que escribieran el título del cuento y procedimos a dictar el título. Revisamos lo escrito por los niños y observamos que algunos lo hicieron, otros ni siquiera lo intentaron. Vicky había escrito Blanca Nieves, cambiando la “v” por “b”, en la palabra Nieves. Consideramos que era un buen comienzo para entender a Vicky, por lo menos había accedido a escribir, lo del error lo asumimos con mucha naturalidad, pues es muy común este tipo de errores en los niños que inician el proceso de alfabetización.

Luego pedimos a los niños que ubicaran lo escrito en la portada del cuento, particularmente a Vicky, todos lo hicieron rápidamente. Posteriormente, abrimos el cuento y comenzamos a leerles en voz alta, mostrando las imágenes impresas en el cuento. Los niños se fueron acercando para observar los dibujos, de pronto estaban todos de pie formando un círculo a nuestro alrededor. Después de leer varias páginas seguidas le pedimos a Vicky que nos ayudara con la lectura. Ella nos indicó que no sabía leer como nosotros lo hacíamos, le dijimos que no importaba que lo hiciera como ella sabía hacerlo. La sentimos algo insegura, pero al final accedió y tomó el cuento. Comenzó a leer con la dificultad propia de alguien que se inicia en la prometedora “carrera de lector”. Después de leer por algunos minutos, el maestro entró al salón. Lo primero que se nos ocurrió decirle, en tono de alegría fue: “Mire, Vicky está leyendo. Ella sabe leer”. Con desconcierto, nos contestó: “Sí, pero conmigo no quiere leer”. Después de esto le pedimos al maestro que nos dejara culminar la lectura del cuento y él accedió. En el resto de la jornada notamos que el maestro no hizo ningún comentario sobre la lectura de Vicky, por tanto, no le volvimos a hablar sobre ella. Ya sabíamos que leía un poco y que estaba dispuesta a leer.

Después de varios días, el maestro admitió que no tenía un punto de vista preciso para describir a Vicky, sin embargo indicó que su relación con ella era difícil. Él mencionó como posible causa, su condición de hombre: “No sé

como tratarla, ella es prácticamente una señorita y no sé llegar a ella, ...con usted, ...es diferente, por ser mujer”. Ella puede entenderse con usted, ... con mayor facilidad”. A ello, agregó que la fuente generadora de los problemas de su agresividad o altanería, eran Vicky y su vida familiar. Aquí parece estar depositada la posible explicación de su actitud frente a Vicky.

En esa misma línea, la coordinadora insistió en que ella: “era grosera y agresiva, porque cuando se le decía algo, inmediatamente contestaba con altanería. “En varias ocasiones tuve que llamar a su representante. Pero ésta tampoco hacía nada con respecto al comportamiento de la niña, es más ...una vez, Vicky apareció con una marca en forma de chupón en el cuello. Cuando le preguntaron a la mamá, ésta dijo: Ella sabe que no puede preñarse”. En el relato de la coordinadora acerca de Vicky y su mamá, la palabra “saber” parece significar el manejo de cierta información sin referencia a un “por qué”, que permita a la niña dilucidar las causas y las consecuencias de un embarazo no deseado.

Nos preguntamos, ¿por qué Vicky actúa en esta forma? Trataremos de obtener una respuesta partiendo de las siguientes consideraciones. Esta adolescente trabaja con su familia, en cuyo seno quizás ha internalizado patrones de comportamiento propios de una familia que se mueve en un espacio hostil, en donde quizás, la mayor parte de los conflictos son resueltos por la fuerza, y en ese proceso ha aprendido que la fuerza es una forma de poder y que sirve para zanjar conflictos humanos. El ambiente psicofamiliar le ha provisto de ciertas reglas de comportamiento que a ella le pueden parecer como “naturales” y necesarias para convivir en ese ambiente.

En la escuela, estos comportamientos son reproducidos como prolongación de su vida familiar, quizás con menos intensidad, pero siempre constantes.

En la escuela aprende que la coacción, el autoritarismo y la obediencia son ingredientes que están presentes en su relación con el maestro y sus compañeros. Por tanto, la escuela en cierta forma prolonga lo vivido en la familia. Además, el maestro se siente impotente para establecer con ella una relación basada en el respeto y en el reconocimiento. El enfoque del maestro calificándola como “agresiva” y la hipótesis de la coordinadora referente a sus carencias socio-

culturales, parecen comprometer su situación escolar, porque proporcionan un marco referencial para justificar su posible exclusión del sistema.

Los relatos escolares de Luis y Rafael. En una escuela ubicada en un asentamiento campesino, el aula de segunda etapa está conformada por doce estudiantes, entre éstos Luis de 18 años y Rafael de 17 años, ambos son hermanos y estudian el sexto grado. Ellos trabajan la agricultura en compañía de su padre y de su abuelo

Luis es alto y apuesto, de piel morena y cabello negro, su contextura es delgada al igual que su hermano; es tímido, le gusta conversar poco, mientras que Rafael es extrovertido y conversador. Ambos comenzaron su vida escolar a los siete años de edad, sus primeros tres grados los cursaron normalmente, luego su escolaridad fue abruptamente interrumpida por espacio de cuatro años, pues la escuela no contaba con maestros y aulas para ofrecer los grados que corresponden a la segunda etapa de Educación Básica. Después de este tiempo, se abrió la segunda etapa y ellos se reincorporaron cursando los tres grados restantes en compañía de los niños que venían cursando la primera etapa. De esta manera, se formó un grupo de estudiantes bastante heterogéneo en cuanto a las edades, lo cual los afectó en su relación con el resto del grupo, pues las diferencias de edades se hizo tan marcada, que todo el grupo de estudiantes en segunda etapa quedó dividido en dos; un grupo, donde los niños más pequeños comparten entre ellos, y el otro, conformado por adolescentes, a este último grupo pertenecen Luis y Rafael.

Cuando realizamos las observaciones en esta aula, apreciamos que la clase está espacialmente dividida, en los asientos delanteros se ubica a los niños más pequeños y el grupo de adolescentes ocupa los puestos posteriores. Esta división no es solo espacial, también lo es en cuanto a las interacciones entre los estudiantes, los adolescentes suelen conformar un grupo bastante diferenciado en lo que se refiere al desarrollo del trabajo escolar y a las actividades lúdicas que transcurren en el recreo. Los adolescentes suelen compartir entre ellos sus juegos de pelota en el patio adyacente a la escuela.

A ambos jóvenes les preguntamos si su padre había tenido la posibilidad de enviarlos a estudiar a la siguiente escuela (hay otra escuela ubicada aproximadamente a 25 minutos de esta escuela en vehículo), nos relataron que su padre no tenía recursos para enviarlos. Volvimos a preguntar si su padre

tenía algún vehículo para transportarlos, éstos indicaron que su papá tiene una camioneta Toyota donde lleva los productos de la cosecha al mercado de Valera.

Posteriormente, en una reunión con los padres y representantes de esa escuela, conversamos con el padre, nos indicó que ellos viven de la agricultura, producen maíz, tomate, yuca y otros productos, son dueños de una parcela en la que trabajan el abuelo y los muchachos. Cuando le pedimos que nos dijera cuál era el motivo por el cual los jóvenes habían dejado de estudiar, éste dijo que era por culpa de la escuela porque no abrieron más aulas y no llegaban maestros. Luego preguntamos sobre las posibilidades de enviar a los adolescentes a la siguiente escuela, por lo que nos informó que no tenía recursos para enviarlos a otra escuela.

En una visita a la casa de Luis y Rafael nos percatamos de que ésta es una construcción de bloque, pisos y paredes en buen estado físico, cuatro habitaciones, tiene luz eléctrica, agua potable y un mobiliario que incluye radio, televisor, cocina y otros electrodomésticos, pero lo que más nos llamó la atención fue la presencia de tres camionetas pequeñas marca Toyota, vehículos propios para el trabajo en el campo y que son utilizados para transportar los productos al mercado y para el traslado de obreros al campo, abonos y otros productos relacionados con la actividad agrícola. No obstante, el padre y el abuelo insistieron en la carencia de recursos para trasladar a los jóvenes a otras escuelas. Cuando le inquirimos sobre la posesión de vehículos para trasladarlos a la siguiente escuela, el padre apresuradamente nos respondió que esos vehículos eran para el trabajo en el campo y que primero estaba la cosecha. En conversaciones posteriores con los adolescentes nos confesaron su deseo de continuar estudiando en la Escuela Granja de Pampanito y hasta se atrevieron a preguntarnos: ¿es muy difícil estudiar ahí? ante lo cual les informamos que no, que la escuela granja era un sitio agradable, que contaba con espacios para la permanencia durante la semana y luego salían los fines de semana a sus hogares.

Cuando les preguntamos sobre las actividades que realizaban cuando no venían a la escuela, respondieron que trabajaban en el campo con el abuelo, informaron que el día después de la lluvia fuerte, se quedaron arreglando una cerca de la finca. En una frase completaron las respuesta “Cuando es tiempo de recoger la cosecha de tomate no venimos, trabajamos recogiendo tomates y

montando carga para llevarla al mercado”. Luego, les preguntamos: “¿les gusta venir a la escuela?” Ellos respondieron: “!Uh!, si nos gusta mucho, aquí jugamos pelota”.

Después de una breve pausa, Rafael, en un tono de preocupación nos preguntó: “¿Ustedes creen que nos reciban en la Escuela Granja?” respondimos con otra pregunta: “¿Y por qué no?” Luis, el más tímido respondió: “Ustedes saben, por lo de la edad, ya somos mayores de edad. Si no me reciben en la escuela granja, yo no quiero quedarme aquí, aquí no hay nada que ver, tengo miedo que no me reciban y mi papá ya nos dijo que no nos iba a poner a estudiar en otra parte, y yo tampoco quiero ir al cuartel”.

Estas revelaciones fueron muy significativas, pues la escuela para estos adolescentes funciona como una especie de refugio, donde ellos pueden descansar del arduo trabajo agrícola. Ellos están conscientes de su situación escolar, pues revelan su temor ante el rechazo que el sistema escolar pueda darles en su condición de estudiantes “mayores de edad”, desde el punto de vista jurídico. Presumimos que la primera interrupción escolar estuvo marcada por un trabajo agrícola agotador y ahora no desean que su escolaridad sea interrumpida nuevamente por las reglamentaciones escolares relacionadas con la edad. Su condición de adolescentes les permite analizar su proyecto de vida, pues no quieren resignarse al trabajo agrícola y, además, saben que para la gran mayoría de los jóvenes campesinos que emigran a la ciudad les espera como posibilidad “el servicio militar”. Además, está claro para ellos que lo prioritario para su padre y abuelo es la producción agrícola en el que su fuerza de trabajo es de vital importancia, por lo accesible y bajo costo.

A partir de nuestras observaciones, consideramos que el trabajo que realizan estos niños, niñas y adolescentes se da como una actividad donde todo el grupo familiar participa, en consecuencia, no se les puede reconocer explícitamente como trabajadores debido a que las familias lo niegan, sin embargo ellos reconocen que se les paga por realizar determinado trabajo. En el caso de los niños, niñas y adolescentes de este estudio, algunos no alcanzan la edad reglamentaria. Utilizando la categorización sobre el trabajo infantil, pudiéramos referirnos en este caso a “niños, niñas en el basurero”, sin embargo, utilizar las categorías que se relacionan con la remuneración puede ser complicado porque objetivar la remuneración material por el trabajo resulta bastante difícil,

en el sentido de indagar sobre la fuente que genera tal remuneración. En una entrevista realizada a la niña Vicky, nos señaló que su remuneración por cada saco de aluminio recolectado era entre dos y cinco mil bolívares, pero cuando se trata de determinar y tomar evidencias sobre esa remuneración, ello resulta difícil, por no decir que imposible; lo mismo sucede en los casos de Luis y Rafael.

A efecto de averiguar la situación del Trabajo Infantil y Juvenil en nuestro contexto, nos acercamos a las autoridades competentes que prestan apoyo a esta población, entre las que figuran el Consejo de Protección del Niño y Adolescente del Municipio Pampanito, el cual está recién creado y no cuenta con un diagnóstico de la situación. Ello pudo constatarse en una entrevista realizada en febrero del 2004 donde conversamos con la encargada del instituto, la cual nos informó que no poseen ningún tipo de estadísticas acerca de los niños y adolescentes trabajadores del municipio y menos aún de los niños y adolescentes trabajadores escolarizados. De igual manera preguntamos acerca de los permisos que en este lugar se les debería otorgar a los adolescentes trabajadores con remuneración; ante lo cual nos respondió: “nunca han solicitado esos permisos, pero de llegar a suceder sería imposible otorgarlos puesto que no contamos con los formatos necesarios para elaborar dichos permisos”. En fin en este lugar no manejan ningún tipo de información acerca de los niños y adolescentes trabajadores.

5.- A manera de conclusiones provisionales

Venezuela por ser un país subdesarrollado y con alto índice de pobreza, crea las condiciones ideales para la proliferación del trabajo infantil. En el estado Trujillo específicamente en el municipio Pampanito, la mayoría de los niños y adolescentes se han incorporado a la fuerza laboral, por distintas causas: sus padres no pueden hacer frente a los gastos de escolaridad, los padres son incapaces de proveerles las necesidades básicas de subsistencia; en sus núcleos familiares sólo existe uno de los padres; el nivel sociocultural de la familia los obliga a contribuir económicamente con los gastos del hogar; los padres no poseen ningún grado de instrucción y/o su nivel de escolaridad es poca, situación que repercute en la concepción de la escuela y la educación de sus hijos.

En los relatos se pueden encontrar patrones que se repiten en forma persistente, uno de ellos lo constituye el desplazar o trasladar las responsabilidades al ámbito de lo familiar. Mientras que la familia, al no poder

asimilar completamente el discurso escolar, en algunos casos, coloca al niño o adolescente como centro del problema.

Por otra parte, la escuela ofrece un mundo que no responde a la inmediatez de sus necesidades básicas. Ante esa inmediatez, la escuela ofrece un horizonte lejano y desconectado de su cotidianidad. Por tanto, hay una referencia a la escuela como una institución lejana e incierta, así la familia se ve impedida de representarla como una institución útil y necesaria para el niño, niña y adolescente ante la inmediatez de sus necesidades básicas.

Frente al problema del trabajo infantil y juvenil, la escuela como institución carece de fuerza activa y reactiva, pues debería actuar activamente como institución sensibilizadora o mediadora (reactivamente) y diseñar políticas centradas en este problema. La escolarización es una decisión que se ha de considerar entre la escuela y la familia, en la que cada una asuma su responsabilidad. Pero, en el fondo, existe el problema de deslegitimación de la escuela, en tanto que las familias no tienen las mismas oportunidades de hacer ingresar y de hacer permanecer a sus hijos en ella.

Ante todas las visiones que sobre la escuela y la educación tienen esas familias, la escuela dibuja un solo horizonte, pues ella aparece representando una sola idea acerca de la educación, es decir, una misma educación es funcional para todos los sectores sociales (para todas las familias ubicadas en el sector agrícola o en el sector del relleno sanitario y en todas partes del país) y que la escuela ha de ser la misma, porque ha sido estructurada en la idea de futuro. Ese futuro escolar, es pensado en un progreso lineal, todos deben avanzar al mismo ritmo. En términos economicistas, diríamos, hecha para ofrecer una movilidad social y ofrecer una mano de obra calificada y nunca pensada en términos de formación humana, tal como la conciben Maturana y Nisis (2001).

Ese cuerpo discursivo se construye a partir de una sola idea: al niño, niña o adolescente se le debe hacer estudiar, sin importar la forma de “ser” y “estar” dentro del aparato educativo. Lo cierto es que las formas de acceder y de permanecer en la escuela son diferentes, por tanto, nos preguntamos. ¿existe o debería existir, una posibilidad de desentrañar el significado de la educación y la

escuela, en esta comunidad? Si a estos les arrebatamos su significado profundo, estaríamos obligados a repensar en ellos desde la escuela misma, ella debería construir enunciados a partir de la comunidad. Desde la escuela se conocen parte de los problemas comunitarios hay una cierta preocupación por ellos (es sorprendente la información que se tiene acerca de las familias), sin embargo, esto no es suficiente. Todo ello nos hace pensar que la escuela y la educación no pueden ser miradas desde un mismo y único lugar, esa mirada de la comunidad es pertinente, importante para que ella como institución busque relegitimarse.

A partir de estos planteamientos, nos atrevemos a proponer algunos lineamientos que puedan servir de referencia para atender a los niños, niñas y adolescentes trabajadores desde la escuela. En este sentido, es necesario reconocer que en nuestro contexto, el trabajo infantil y juvenil es una realidad que la escuela no puede ni debe continuar ignorando. En consecuencia, ésta como institución social ha de asumir políticas educativas encaminadas a centrarse en este problema. Esas políticas deberán dirigirse a: a) Desarrollar un programa de atención socio-educativa en la calle y en los ambientes de trabajo. b.-Promover y fortalecer la educación “en” y “para” el trabajo. c) Promover la integración entre la escuela-familia-comunidad. d) Desarrolla y consolidar experiencias comunitarias socio-laborales innovadoras en las áreas urbano-marginales, que prioricen los valores de justicia, solidaridad y fraternidad. e) Movilizar a los diversos actores comunitarios (familias, comunidades, escuelas, medios de comunicación, etc.), con el objeto de crear en conjunto una nueva cultura de la infancia, que reconozca y respete sus derechos, y que asuma como criterio ético el interés superior de los niños y adolescentes trabajadores. f) Promover estrategias didácticas adecuadas a la singularidad del niño y adolescente trabajador. Y sobre todo, no olvidar la pregunta: estos niños cada vez más desamparados ¿abandonan la escuela o es la escuela la que los abandona ?

Referencias Bibliográficas

Organización Internacional del Trabajo (OIT). 2002. *Conceptualización del trabajo infantil y juvenil*. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.monografias.com.ve>. [Consulta: 2002, noviembre 3].

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial N° 5.453. Viernes, 24 de marzo de 2000.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). 2002. **Informe sobre el estado mundial de la infancia.** Nueva York: UNICEF.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). 1996. **Informe sobre el estado mundial de la infancia.** Nueva York: UNICEF

Goetz, J. y M. LeCompte.1988. **Etnografía y diseño en investigación educativa.** (Antonio Ballesteros, Trad.). Madrid: Morata.

República de Venezuela. **Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente.** Gaceta Oficial N° 5266 de 2 de octubre de 1998.

República de Venezuela. **Ley Aprobatoria de la Convención sobre los Derechos del Niño.** Gaceta Oficial del 29 de agosto de 1990.

Maturana, H. y Nisis, S. 2001. **Formación humana y capacitación.** (3ª edición). Chile. UNICEF/Dolmen.

Mucchielli, A. 2001. **Diccionario de métodos cualitativos en ciencias humanas y sociales.** (José Miguel Marinas, Trad.) España: Síntesis.